



BME - GROWTH

Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid

Alicante, 30 de abril de 2025

COMUNICACIÓN- OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE- CLUB DE FUTBOL INTERCITY S.A.D.

Muy Sres. Nuestros,

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a la sociedad CLUB DE FUTBOL INTERCITY S.A.D. (en adelante "Intercity" o "la Sociedad" indistintamente).

- Informe de revisión limitada de estados financieros intermedios a 31 de diciembre de 2024
- Estados financieros intermedios a 31 de diciembre de 2024 junto con sus notas explicativas.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

Salvador Martí Varó

Presidente del Consejo de Administración

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

A los accionistas de **CLUB DE FUTBOL INTERCITY, S.A.D.**, por encargo del Consejo de Administración.

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios adjuntos de CLUB DE FUTBOL INTERCITY, S.A.D., (en adelante la Sociedad), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, y el estado de flujos de efectivo, así como las notas explicativas, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, adaptados, en cuanto a los requerimientos de desglose de información, a los modelos resumidos previstos en el artículo 13 del Real Decreto 1362/2007 para la elaboración de información financiera resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 de dicho Real Decreto. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los



asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, excepto por lo indicado en el párrafo siguiente de Fundamentos de la Conclusión con salvedades, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún otro asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos no expresan, en todos sus aspectos significativos, la imagen fiel de la situación financiera de CLUB DE FUTBOL INTERCITY, S.A.D., a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y de sus flujos de efectivo correspondientes al periodo de siete meses terminado en esa fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamentos de la conclusión con salvedades

Tal y como se desprende de los Estados Financieros intermedios adjuntos, la sociedad presenta una cifra de patrimonio neto negativo por importe de -8.837.287 euros, lo cual constituye una de las causas de disolución prevista en la legislación mercantil, al que se añade la existencia de un fondo de maniobra negativo de -8.825.623 euros. La Notas Explicativas de los Estados Financieros Intermedios al 31 de diciembre de 2024 adjuntas, en concreto en las Notas 2.5 y 22, no contienen información suficiente sobre las medidas que piensa tomar la Dirección para asegurar la continuidad de la actividad.

Considerando lo anterior, la capacidad de esta Sociedad para realizar sus activos, y liquidar sus pasivos por los importes y según la clasificación con que figuran en los Estados Financieros adjuntos, que han sido preparados asumiendo que tal actividad continuará, está sujeta, fundamentalmente, al apoyo financiero que la Dirección espera recibir de sus accionistas y de terceros, fundamentalmente a través de ampliaciones de capital, que permitan recuperar el



equilibrio patrimonial, así como de su capacidad para generar beneficios y recursos suficientes que le permitan atender sus deudas y realizar sus activos en el curso normal de su actividad.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión intermedio adjunto del periodo de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2024 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre los hechos acaecidos y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del periodo de seis meses terminado al 31 de diciembre de 2024. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio con el alcance mencionado y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición de la Dirección de CLUB DE FUTBOL INTERCITY, S.A.D., en relación con la publicación del informe de revisión limitada de los estados financieros intermedios en cumplimiento por lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME GROWTH de BME MTF EQUITY.

Alicante, 30 de abril de 2.025

Firmado por POVEDA
MAESTRE JOSE PASCUAL -
***7038** el día 30/04/2025
con un certificado emitido por
AC FNMT Usuarios

Kreston Iberaudit APM S.L.

ROAC: S-1604

José Pascual Poveda Maestre.

Socio-Auditor de Cuentas ROAC: 13.366

Instituto de Censores Jurados
de Cuentas de España

KRESTON IBERAUDIT APM, S.L.

Núm. D312500079

30,00 EUR.

SELLO CORPORATIVO
Sello distintivo de otras actuaciones

BALANCE NORMAL

B1.1

NIF	A03848256	BALANCE FORMULADO EL 30 DE ABRIL DE 2025		UNIDAD
DENOMINACION SOCIAL				Euros: 09001 X
CLUB DE FUTBOL INTERCITY S.A.D.				Miles: 09002 Millones: 09003
		Espacio destinado para las firmas de los administradores		31/12/2024 30/06/2024
ACTIVO				
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000		429.464	538.718
I. Inmovilizado intangible.....	11100		41.361	90.780
1. Desarrollo.....	11110		0	0
2. Concesiones.....	11120		0	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares.....	11130		0	0
4. Fondo de comercio.....	11140		0	0
5. Aplicaciones Informáticas.....	11150		5.022	5.022
6. Investigación.....	11160		0	0
7. Otro inmovilizado intangible.....	11190		36.338	85.758
II. Inmovilizado Material.....	11200		375.630	375.630
1. Terrenos y construcciones.....	11210		348.034	348.034
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.....	11220		27.596	27.596
3. Inmovilizado en curso y anticipos.....	11230		0	0
III. Inversiones inmobiliarias.....	11300		0	0
1. Terrenos.....	11310		0	0
2. Construcciones.....	11320		0	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.....	11400		0	70.000
1. Instrumentos de patrimonio.....	11410		0	0
2. Créditos a empresas.....	11420		0	0
3. Valores representativos de deuda.....	11430		0	0
4. Derivados.....	11440		0	0
5. Otros activos financieros.....	11450		0	70.000
6. Otras inversiones.....	11460		0	0
V. Inversiones financieras a largo plazo.....	11500		12.473	2.307
1. Instrumentos de patrimonio.....	11510		0	0
2. Créditos a terceros.....	11520		0	0
3. Valores representativos de deuda.....	11530		0	0
4. Derivados.....	11540		0	0
5. Otros activos financieros.....	11550		12.473	2.307
6. Otras inversiones.....	11560		0	0
VI. Activos por impuesto diferido.....	11600		0	0
VII. Deudas comerciales no corrientes.....	11700		0	0

Las Notas Explicativas forman parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.2

NIF		A03848256		BALANCE FORMULADO EL 30 DE ABRIL DE 2025	UNIDAD	
DENOMINACION SOCIAL					Euros:	09001 X
CLUB DE FUTBOL INTERCITY S.A.D.					Miles:	09002
				Millones:	09003	
Espacio destinado para las firmas de los administradores				31/12/2024	30/06/2024	
ACTIVO						
B) ACTIVO CORRIENTE.....				12000	609.399 457.345	
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.....				12100	0 0	
II. Existencias.....				12200	0 0	
1. Comerciales.....				12210	0 0	
2. Materias primas y otros aprovisionamientos.....				12220	0 0	
3. Productos en curso.....				12230	0 0	
a) De ciclo largo de producción.....				12231	0 0	
b) De ciclo corto de producción.....				12232	0 0	
4. Productos terminados.....				12240	0 0	
a) De ciclo largo de producción.....				12241	0 0	
b) De ciclo corto de producción.....				12242	0 0	
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados.....				12250	0 0	
6. Anticipos a proveedores.....				12260	0 0	
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.....				12300	514.183 438.023	
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.....				12310	9.255 126.378	
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo.....				12311	0 0	
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo.....				12312	9.255 126.378	
2. Clientes empresas del grupo y asociadas.....				12320	0 0	
3. Deudores varios.....				12330	0 0	
4. Personal.....				12340	9.682 1.500	
5. Activos por impuesto corriente.....				12350	0 0	
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.....				12360	495.246 310.144	
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.....				12370	0 0	
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.....				12400	0 0	
1. Instrumentos de patrimonio.....				12410	0 0	
2. Créditos a empresas.....				12420	0 0	
3. Valores representativos de deuda.....				12430	0 0	
4. Derivados.....				12440	0 0	
5. Otros activos financieros.....				12450	0 0	
6. Otras inversiones.....				12460	0 0	

Las Notas Explicativas forman parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios

B1.3

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.1

NIF		A03848256		BALANCE FORMULADO EL 30 DE ABRIL DE 2025	UNIDAD	
CLUB DE FUTBOL INTERCITY S.A.D.					Euros:	09001 X
					Miles:	09002
					Millones:	09003
				Espacio destinado para las firmas de los administradores	31/12/2024	30/06/2024
PATRIMONIO NETO Y PASIVO						
A) PATRIMONIO NETO.....					20000	-8.837.287 -7.367.833
1. Fondos Propios.....					21000	-8.837.287 -7.367.833
I. Capital.....					21100	448.654 7.190.336
1. Capital escriturado.....					21110	448.654 7.190.336
2. (Capital no exigido).....					21120	0 0
II. Prima de emisión.....					21200	3.879.036 1.223.903
III. Reservas.....					21300	-18.744 454.453
1. Legal y estatutarias.....					21310	0 500
2. Otras reservas.....					21320	-18.744 453.953
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).....					21400	-29.307 -31.802
V. Resultados de ejercicios anteriores.....					21500	-5.401.505 -9.177.292
1. Remanente.....					21510	18.765 18.765
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores).....					21520	-5.420.505 -9.196.057
VI. Otras aportaciones de socios.....					21600	0 0
VII. Pérdidas y Ganancias.....					21700	-7.715.422 -7.027.431
VIII. (Dividendo a cuenta).....					21800	0 0
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.....					21900	0 0
2. Ajustes por cambio de valor.....					22000	0 0
I. Activos financieros disponibles para la venta.....					22100	0 0
II. Operaciones de cobertura.....					22200	0 0
III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta.....					22300	0 0
IV. Diferencia de conversión.....					22400	0 0
V. Otros.....					22500	0 0
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.....					23000	0 0
B) PASIVO NO CORRIENTE					31000	441.128 517.102
I. Provisiones a largo plazo.....					31100	212.678 302.452
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal.....					31110	0 0
2. Actuaciones medioambientales.....					31120	0 0
3. Provisiones por reestructuración.....					31130	0 0
4. Otras provisiones.....					31140	212.678 302.452

Las Notas Explicativas forman parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.2

NIF		A03848256		BALANCE FORMULADO EL 30 DE ABRIL DE 2025	UNIDAD	
CLUB DE FUTBOL INTERCITY S.A.D.					Euros:	09001 X
					Miles:	09002
					Millones:	09003
				Espacio destinado para las firmas de los administradores	31/12/2024	30/06/2024
PATRIMONIO NETO Y PASIVO						
II. Deudas a largo plazo.....				31200		228.450 214.650
1. Obligaciones y otros valores negociables.....				31210		0 0
2. Deudas con entidades de crédito.....				31220		0 0
3. Acreedores por arrendamiento financiero.....				31230		0 0
4. Derivados.....				31240		0 0
5. Otros pasivos financieros.....				31250		228.450 214.650
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas.....				31300		0 0
IV. Pasivos por impuesto diferido.....				31400		0 0
V. Periodificaciones a largo plazo.....				31500		0 0
VI. Acreedores comerciales no corrientes.....				31600		0 0
VII. Deuda con características especiales a largo plazo.....				31700		0 0
C) PASIVO CORRIENTE.....				32000		9.435.022 7.846.794
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.....				32100		0 0
II. Provisiones a corto plazo.....				32200		125.000 3.517
III. Deudas a corto plazo.....				32300		1.981.496 2.555.302
1. Obligaciones y otros valores negociables.....				32310		0 0
2. Deudas con entidades de crédito.....				32320		0 106.797
3. Acreedores por arrendamiento financiero.....				32330		0 0
4. Derivados.....				32340		0 0
5. Otros pasivos financieros.....				32350		1.981.496 2.448.506
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.....				32400		0 24.340
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.....				32500		7.318.526 5.263.634
1. Proveedores.....				32510		154.526 405.436
a) Proveedores a largo plazo.....				32511		0 0
b) Proveedores a corto plazo.....				32512		154.526 405.436
2. Proveedores, empresas del grupo y asociados.....				32520		0 0
3. Acreedores varios.....				32530		3.547.921 1.756.101
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).....				32540		227.762 371.131
5. Pasivos por impuesto corriente.....				32550		620 620
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.....				32560		3.387.697 2.730.347
7. Anticipos de clientes.....				32570		0 0
VI. Periodificaciones a corto plazo.....				32600		10.000 0
VII. Deuda con características especiales a corto plazo.....				32700		0 0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)				30000		1.038.863 996.063

Las Notas Explicativas forman parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

NIF		A03848256		CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS FORMULADA EL 30 DE ABRIL DE 2025		UNIDAD	
DENOMINACION SOCIAL		CLUB DE FUTBOL INTERCITY S.A.D.				Euros: 09001 X	
						Miles: 09002	
						Millones: 09003	
Espacio destinado para las firmas de los administradores				31/12/2024		30/06/2024	
(DEBE)/HABER							
A) OPERACIONES CONTINUADAS							
1. Importe neto de la cifra de negocios.....				40100		198.944	548.422
a) Ventas.....				40110		10.000	3.804
b) Prestaciones de servicios.....				40120		188.944	544.617
c) Ingresos de carácter financiero de las sociedades holding...				40130		0	0
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.....				40200		0	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.....				40300		0	0
4. Aprovisionamientos.....				40400		-44.917	-73.772
a) Consumo de mercaderías.....				40410		-44.623	-72.610
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.....				40420		0	0
c) Trabajos realizados por otras empresas.....				40430		-294	-1.162
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos..				40440		0	0
5. Otros ingresos de explotación.....				40500		0	10.000
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.....				40510		0	0
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.....				40520		0	10.000
6. Gastos de personal.....				40600		-1.876.637	-3.570.259
a) Sueldos, salarios y asimilados.....				40610		-1.541.165	-3.060.241
b) Cargas sociales.....				40620		-335.472	-510.019
c) Provisiones.....				40630		0	0
7. Otros gastos de explotación.....				40700		-5.186.328	-2.981.774
a) Servicios exteriores.....				40710		-5.175.121	-2.971.188
b) Tributos.....				40720		-9.007	-10.586
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones de operaciones ciales.....				40730		-2.200	0
d) Otros gastos de gestión corriente.....				40740		0	0
e) Gastos por enmisión de gases efecto invernadero.....				40750		0	0
8. Amortización del inmovilizado.....				40800		-22.752	-65.855
9. Imputación desubvenciones de inmovilizado no financiero y otro.....				40900		0	0
10. Excesos de provisiones.....				41000		93.292	815.230
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.....				41100		-26.668	0
a) Deterioro y pérdidas.....				41110		0	0
b) Resultados por enajenaciones y otras.....				41120		-26.668	0
c) Deterioro y resultados por enajenaciones del inmoviliado de las socieades holding.				41130		0	0
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio.....				41200		0	0
13. Otros resultados.....				41300		-794.350	-1.555.202
A.1. RESULTADO DE EXPLOTACION							
(1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13).....				49100		-7.659.416	-6.873.210

Las Notas Explicativas foramn parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

NIF	A03848256	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS FORMULADA EL 30 DE ABRIL DE 2025		UNIDAD	
DENOMINACION SOCIAL	Euros: 09001 X				
CLUB DE FUTBOL INTERCITY S.A.D.	Miles: 09002				
	Millones: 09003				
		Espacio destinado para las firmas de los administradores		31/12/2024	30/06/2024
(DEBE)/HABER					
14. Ingresos financieros.....		41400		0	0
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.....		41410		0	0
1) En empresas del grupo y asociadas.....		41411		0	0
2) En terceros.....		41412		0	0
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.....		41420		0	0
1) De empresas del grupo y asociadas.....		41421		0	0
2) De terceros.....		41422		0	0
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero.....		41430		0	0
15. Gastos financieros.....		41500		-78.505	-154.221
a) Por deudas con empresas del grupo.....		41510		0	-1.510
b) Por deudas con terceros.....		41520		-78.505	-152.710
c) Por actualización de provisiones.....		41530		0	0
16. Variación del valor razonable en instrumentos financieros.....		41600		0	0
a) Cartera de negociación propia.....		41610		0	0
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta.....		41620		0	0
17. Diferencias negativas de cambio.....		41700		0	0
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.....		41800		22.500	0
a) Deterioros y pérdidas.....		41810		22.500	0
b) Resultados por enajenaciones y otras.....		41820		0	0
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero.....		42100		0	0
a) Incorporación al activo de gastos financieros.....		42110		0	0
b) Ingresos financieros derivados de convenio de acreedores.....		42120		0	0
c) Resto de ingresos y gastos.....		42130		0	0
A.2. RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)		49200		-56.005	-154.221
A.3. RESULTADO ANTES IMPUESTOS (A.1 + A.2).....		49300		-7.715.422	-7.027.431
20. Impuestos sobre beneficios.....		41900		0	0
A.4. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 20).....		49400		-7.715.422	-7.027.431
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS					
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos.....		42000		0	0
A.5. RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21).....		49500		-7.715.422	-7.027.431

Las Notas Explicativas forman parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL					PN1
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio					
NIF	A03848256	Espacio destinado para las firmas de los administradores			
DENOMINACION SOCIAL					
CLUB DE FUTBOL INTERCITY					
S.A.D.					
			31/12/2024	30/06/2024	
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANACIAS.....		59100	-7.715.422	-7.027.431	
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO					
I. Por valoración de instrumentos financieros.....	50010		0	0	
1. Activos financieros disponibles para la venta.....	50011				
2. Otros ingresos/gastos.....	50012				
II. Por coberturas de flujos de efectivo.....	50020				
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.....	50030				
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.....	50040				
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la	50050				
VI. Diferencias de conversión.....	50060				
VII. Efecto impositivo.....	50070				
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I + II + III + IV + V + VI + VII)	59200		0	0	
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS					
VIII. Por valoración de instrumentos financieros.....	50080		0	0	
1. Activos financieros disponibles para la venta.....	50081				
2. Otros ingresos/gastos.....	50082				
IX. Por coberturas de flujos de efectivo.....	50090				
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.....	50100				
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	50110				
XII. Diferencias de conversión.....	50120				
XIII. Efecto impositivo.....	50130				
C) Total de las transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII + IX + X + XI + XII + XIII).....	59300		0	0	
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C).....	59400		-7.715.422	-7.027.431	
Las Notas Explicativas forman parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios					

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.1

NIF	A03848256	Estdo de Flujos de Efectivo formulado el 30 de abril de 2025		
DENOMINACION SOCIAL				
CLUB DE FUTBOL INTERCITY S.A.D.				
		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
		NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2024	30/06/2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN				
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	61100		-7.715.422	-7.027.431
2. Ajustes del resultado	61200		82.133	-595.155
a) Amortización del inmovilizado (+)	61201		22.752	65.855
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	61202		-22.500	0
c) Variación de provisiones (+/-)	61203		-93.292	-815.230
d) Imputación de subvenciones (-)	61204		0	0
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	61205		26.668	
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	61206		70.000	
g) Ingresos financieros (-)	61207		0	0
h) Gastos financieros (+)	61208		78.505	154.221
i) Diferencias de cambio (+/-)	61209			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	61210			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	61211			
3. Cambios en el capital corriente	61300		2.053.814	1.681.401
a) Existencias	61301		0	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	61302		-76.160	-172.376
c) Otros activos corrientes (+/-)	61303		-32.060	15.432
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	61304		2.054.892	1.837.901
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	61305		107.143	444
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	61306		0	0
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	61400		-78.505	-154.221
a) Pago de intereses (-)	61401		-78.505	-154.221
b) Cobro de dividendos (+)	61402			
c) Cobro de intereses (+)	61403		0	0
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	61404			
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	61405			
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	61500		-5.657.980	-6.095.405
Las Notas Explicativas forman parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios				

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.2

NIF		A03848256		Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACION SOCIAL				
CLUB DE FUTBOL INTERCITY S.A.D.				
		NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2024	30/06/2024
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
6. Pagos de inversiones (-)	62100		-10.166	-85.670
a) Empresas del grupo y asociadas	62101			
b) Inmovilizado intangible	62102		0	0
c) Inmovilizado material	62103		0	-15.670
d) Inversiones inmobiliarias	62104			
e) Otros activos financieros	62105		-10.166	-70.000
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	62106			
g) Unidad de negocio	62107			
h) Otros activos	62108			
7. Cobros por desinversiones (+)	62200		0	0
a) Empresas del grupo y asociadas	62201			
b) Inmovilizado intangible	62202		0	0
c) Inmovilizado material	62203		0	0
d) Inversiones inmobiliarias	62204			
e) Otros activos financieros	62205		0	0
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	62206			
g) Unidad de negocio	62207			
h) Otros activos	62208			
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)	62300		-10.166	-85.670
Las Notas Explicativas forman parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios				

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.2

NIF	A03848256	Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACION SOCIAL				
CLUB DE FUTBOL INTERCITY S.A.D.				
		NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2024	30/06/2024
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	63100		5.672.162	5.844.256
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	63101		5.669.667	5.823.082
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	63102		2.495	21.174
c) Adquisición de intrumentos de patrimonio propio (-)	63103			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	63104			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	63105			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	63200		17.319	114.650
a) Emisión	63201		17.319	114.650
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	63202			
2. Deudas con entidades de crédito (+)	63203			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	63204		0	0
4. Deudas con características especiales (+)	63205			
5. Otras deudas (+)	63206		17.319	114.650
b) Devolución y amortización de	63207		0	0
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	63208			
2. Deudas con entidades de crédito (-)	63209			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	63210			
4. Deudas con características especiales (-)	63211			
5. Otras deudas (-)	63212			
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	63300		0	0
a) Dividendos (-)	63301			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	63302			
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)	63400		5.689.480	5.958.906
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	64000			
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)	65000		21.334	-222.168
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	65100		14.017	236.186
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	65200		35.351	14.017
Las Notas Explicativas foramn parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios				

CLUB DE FUTBOL INTERCITY S.A.D. (A03848256)

Nota explicativa de los Estados Financieros Intermedios a 31 de diciembre de 2024

1. Actividad de la empresa

a) Identificación de la entidad y actividades principales

CLUB DE FUTBOL INTERCITY, SAD, (en adelante la Sociedad) se constituyó como asociación deportiva el 30 de abril de 1993 al amparo de la Ley 10/1990 General del Deporte de la Comunidad Valenciana siendo su objeto social principal el fomento y la práctica del fútbol y la participación en actividades o competiciones en el ámbito federado, figurando inscrita en el Registro de Clubs, Federaciones y demás Entidades Deportiva de la Comunidad Valenciana.

En la Asamblea General Extraordinaria de 9 de junio de 2018 acordó la denominación social del Club pasando a denominarse Club de Futbol Intercity Sant Joan.

Con fecha 29 de junio de 2018 la Asamblea General Extraordinaria del Club aprobó la reformulación total y adaptación de sus estatutos a la ley 2/2011 de 22 de marzo, de la Generalitat Valenciana y por el RD 1577/1981 de 16 de enero, sobre Clubs y Federaciones Deportivas. Dichos estatutos quedaron inscritos en el Registro de Clubs, Federaciones y demás Entidades Deportivas de la Comunidad Valenciana por resolución del director general del Deporte de fecha 21 de noviembre de 2018. Entre otras modificaciones estatutarias quedó establecido que el ejercicio social se inicia el 1 de julio y termina el 30 de junio de cada ejercicio.

b) Transformación de la entidad en Sociedad Anónima Deportiva

Con fecha 16 de junio de 2017, por acuerdo en Asamblea General Extraordinaria, el Club tomó la decisión de solicitar la conversión de Grupo Deportivo a Sociedad Anónima Deportiva (S.A.D).

Mediante escritura otorgada por el Notario de Valencia, Doña Maria Cristina Clemente Buendía, con número de protocolo 987, y de fecha 21 de junio de 2018 se eleva a público los acuerdos adoptados que marcan el inicio del proceso de transformación. Es en ese mismo acto donde los miembros de la Junta Directiva del Club y representando al 100% de los socios, deciden constituirse en Asamblea General Extraordinaria de socios acordando la transformación del Club en S.A.D.

Y con fecha 26 de noviembre del 2020, mediante escritura de elevación a público con número de protocolo 2064, se procede a la Transformación en Sociedad Anónima Deportiva, ante el Notario de Valencia, Doña Maria Cristina Clemente Buendía. Esta escritura junto con la Autorización del Consejo Superior de Deportes se encuentra debidamente Inscrita en el Registro Mercantil de Alicante, en el tomo 4365, folio 20, sección 8, hoja A173821, inscripción 1.

La Sociedad ha sido constituida por tiempo indeterminado y su domicilio social desde diciembre de 2024 se encuentra en calle Los Monegros, s/n Edificio A7 Planta 1 Local 2 y 3 en la Ciudad de Alicante CP 03006.

El objeto social es la participación en competiciones deportivas oficiales de la modalidad de futbol, promoción y desarrollo de actividades deportivas relacionadas, exposición y

comercialización de espectáculos deportivos y de todo tipo relacionados con la modalidad deportiva y el equipo profesional, adquisición de inmuebles para el desarrollo y promoción de actividades del objeto social y su explotación, constitución adquisición y/o venta de acciones o participaciones en otras sociedades o fundaciones, promoción y construcción de equipamientos e instalaciones deportivas.

Desde 29 de octubre de 2021 la sociedad cotiza en el BME Growth en el segmento de empresas en expansión, estando sometida al régimen de control y supervisión regulado por el Reglamento UE nº 596/2014 sobre abuso de mercado del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015 de 23 de octubre y disposiciones concordantes, así como las circulares emitidas por BME Growth. El precio de referencia de cotización de las acciones fue establecido inicialmente en 1,20€ por acción, siendo actualmente de 0,05 euros por acción (ver Notas 2.5 y 10).

En otro orden de asuntos la Sociedad constituyó en junio de 2021 la entidad Fundación Intercity de la Comunidad Valenciana mediante la aportación de 30.000 euros con el objeto de fomentar el deporte base, el fomento del fútbol femenino y para gestionar las actividades sociales de la Sociedad. Dicha entidad ha reiniciado su actividad en el segundo semestre de 2023. Ver Nota 23.

La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación con otras entidades con las que se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio.

La moneda funcional con la que opera la Sociedad es el euro.

2. Bases de presentación de los Estados Financieros Intermedios

2.1. Marco Normativo de información financiera aplicable a la sociedad

Estas notas explicativas han sido formuladas por el Consejo de Administración de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- El Plan General de Contabilidad (aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre) y sus posteriores modificaciones.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- Adaptación sectorial del Plan General Contable a las Sociedades Anónimas Deportivas.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2. Imagen fiel.

Los estados financieros intermedios se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante el Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD 1159/2010 y RD 602/2016, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable que son de aplicación, en concreto la Orden de 27 de julio, para las que se aprueban las normas de adaptación del Plan General Contable a las Sociedades Anónimas Deportivas, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo habidos durante el periodo de seis meses terminados el 31 de diciembre de 2024.

Los estados financieros intermedios adjuntos han sido preparados con el objeto de cumplir con el requerimiento de prestación de información financiera intermedia a 31 de diciembre de 2024 en el BME Growth, concretamente con la circular 3/2020.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cifras comparativas correspondientes al ejercicio de doce meses terminado al 30 de junio de 2024 fueron aprobadas por la Junta General de 20 de diciembre de 2024. Ver Nota 2.6.

2.3. Principios contables no obligatorios aplicados.

No se aplican principios contables no obligatorios. El Consejo de Administración de la Sociedad ha formulado estos estados financieros intermedios teniendo en consideración la totalidad de la totalidad de principios y normas contable de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichos estados financieros intermedios. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La información contenida en estas notas explicativas es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y su preparación requiere que la Dirección de la Sociedad realice juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las normas y a los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Las estimaciones y asunciones adoptadas están basadas en experiencias históricas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. En este sentido, se incluye a continuación un detalle de los aspectos que han implicado mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de los Estados Financieros.

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Sociedad:

- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes
- Provisiones por contingencias
- Deterioro de saldos de cuentas a cobrar y activos financieros
- Reconocimiento de ingresos
- Aplicación del principio de empresa en funcionamiento

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información a la fecha de elaboración de estos estados financieros intermedios sobre los hechos analizados. Sin embargo es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro, obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que haría, en su caso, de forma prospectiva conforme a lo establecido en la Norma nº 22 del Plan General de Contabilidad, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

2.5. Empresa en funcionamiento

Los estados financieros intermedios han sido preparados asumiendo el principio de empresa en funcionamiento, es decir, asumiendo que la actividad de la Sociedad continuará en el futuro. No obstante, existen determinadas circunstancias, que han dificultado la capacidad de la entidad para seguir como empresa en funcionamiento, siendo hoy compensadas por circunstancias que mitigan las dificultades. A continuación, se detallan ambos tipos de circunstancias.

En el periodo de seis meses terminado al 31 de diciembre de 2024 existen unas pérdidas del periodo de seis meses terminado a dicha fecha de -7.715.422 euros, siendo el Patrimonio Neto de la Sociedad una cifra negativa de -8.837.287 euros.

Asimismo, al cierre del ejercicio de doce meses terminado al 30 de junio de 2024 existían unas pérdidas por importe de -7.027.431 euros, siendo el Patrimonio Neto de la Sociedad de una cifra negativa de -7.367.833 euros.

Las pérdidas acumuladas reducen el patrimonio de la Sociedad a una cantidad inferior a la mitad del capital social, lo cual constituye una de las causas de disolución prevista en la legislación mercantil. Asimismo, los fondos de maniobra negativos al 31 de diciembre de 2024 y al cierre de ejercicio al 30 de junio de 2024, constituyen factores causante de dudas sobre la continuidad de la actividad de la Sociedad.

Los factores que están mitigando esa duda hacen referencia a los movimientos patrimoniales reflejados en los estados financieros intermedios adjuntos siguientes :

En el mes de julio de 2023 fue formalizada escritura de reducción y ampliación de capital, donde por un lado fue reducido la cifra de capital y de prima de emisión por un importe de 5.694.334 euros con abono a la cifra de resultados negativos de ejercicios anteriores. Y por otro lado fue ampliado el capital y la prima de emisión por un importe de 1.615.665 euros con la emisión de 737.621 nuevas acciones al nuevo valor nominal de 0,10€ (Capital de 878.043 euros y Prima de Emisión de 737.622 euros). En esta ampliación de capital fueron compensados los créditos otorgados y reconocidos al cierre (30/06/2023) por Fundación Lucentum (642 mil euros), Nice&Green (550 mil euros), Vanadi Coffee (150 mil euros), Salvador Martí (160 mil euros) y otros saldos con proveedores de menor importe (114 mil euros). A requerimiento del Registro Mercantil, dicha escritura fue subsanada con fecha 19 de octubre de 2023. Por otro lado se otorgó escritura para emitir 3.750.000€ en acciones y 750.000€ de Equity Warrants para su posterior ampliación de capital.

Con fecha 13 de septiembre de 2023 la Sociedad ha formalizado un nuevo acuerdo con la mercantil Global Tech Opportunities 10, donde este inversor proporciona nuevos fondos por un importe total máximo de 11.000.000 de euros, para los cuales la Sociedad Intercity emitirá 2.200 bonos por valor unitario de 5.000 euros divididos en 44 tramos de 50 bonos a emitir en plazos de dos meses, y hasta el mes de junio de 2027. Dichos bonos serán convertibles en acciones. El precio de conversión será el 93% del precio medio ponderado de las acciones en la últimas 7 sesiones a la fecha de solicitud. Estos bonos son utilizados para continuar su

crecimiento y tener una gran estabilidad económica a medio y largo plazo, asegurando la finalización de los proyectos emprendidos y permitiendo construir otros proyectos deportivos que acerquen al club a su gran objetivo, alcanzar el fútbol profesional. Este contrato contiene una adenda de honorarios fijos (fees) por esta operación por importe de 1.115.000 de euros, que han sido imputados como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad abonados a la fecha de suscripción por parte del inversor del 11º y 12º tramo (abril de 2024). De igual forma este contrato establece unos honorarios adicionales (fees) en función del precio de conversión, que a su vez depende del precio de cotización, actuando cuando la cotización de la acción se sitúe por debajo de su valor nominal. Ha sido a partir de 18 de enero de 2024 cuando la cotización de la acción se ha situado por debajo de su valor nominal hasta 30 de junio de 2024 (0,1 euros/acción), habiendo generado gastos por este concepto en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de doce meses terminado al 30 de junio de 2024 por importe de 596.807 euros. A la fecha de formulación de las cuentas anuales del 30/06/2024 la cotización está a 0,035€ por acción. En el periodo de seis meses terminado al 31 de diciembre de 2024 los gastos generados por ese concepto en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta han sido de 4.289.285 euros derivado de las penalizaciones contractuales por tener una cotización por debajo de su valor nominal. Es con fecha 10 de octubre de 2024 cuando se formaliza en escritura el contrasplit del valor nominal que pasa a ser por importe de 0,05 euros por acción. A dicha fecha la cotización estaba a 0,03 euros por acción, pero desde 22/11/2024 la cotización empieza a subir y superar su valor nominal siendo la cotización al 31/12/2024 de 0,2 euros por acción dejando de producirse penalizaciones contractuales por este concepto.

Con fecha 31 de enero de 2024 se llevó a cabo una ampliación de capital por importe de 537.994 euros más una prima de emisión de 159.933. Con esta ampliación de capital han sido compensados créditos con proveedores y prestamistas como Hummel por 152.772€, Fundación Lucentum por 133.333€, Vanadi Coffee por 200.890€, Metromedia Inversiones por 108.163€, y otros menores hasta el importe total de pasivos de 697.927 euros. Asimismo fue aprobada la emisión de obligaciones convertibles y acciones de compra por un importe máximo de 13.470.000 euros, para su posterior ampliación de capital en dicha cuantía y la puesta en circulación de 134.700.000 acciones de 0,1 de valor nominal. Con fecha 6 de febrero de 2024 la sociedad ha otorgado escritura de esta ampliación de capital.

Con fecha 26 de marzo de 2024 se ha otorgado escritura de ejecución de aumentos de capital en importe de 440.000 euros (4.400.000 acciones), sin prima de emisión, dejando el capital en la cifra de 3.435.336 euros (34.353.358 acciones).

Con fecha 5 de abril de 2024 nueva escritura de ampliación de capital) para cubrir la conversión de 200 obligaciones convertibles (10.000.000 acciones) de Global Tech. Opportunities que da lugar a aumento de capital de 1.000.000 de euros, sin prima de emisión, dejando el nuevo capital social en 4.435.336 euros (44.353.358 acciones).

Con fecha 18 de abril de 2024 se produce nueva escritura de aumento de capital de 505.000 de euros, sin prima de emisión, por conversión de 101 obligaciones convertibles (5.050.000 acciones), dejando el nuevo capital social en 4.940.336 euros (49.403.358 acciones).

Con fecha 2 de mayo de 2024 otra escritura de aumento de capital de 500.000 de euros, sin prima de emisión, por conversión de 100 obligaciones convertibles (5.000.000 acciones) de Global Tech. Opportunities dejando el nuevo capital social en 5.440.336 euros (54.403.358 acciones).

Con fecha 16 de mayo de 2024 de nuevo otra escritura de aumento de capital de 500.000 de euros, sin prima de emisión, por conversión de 100 obligaciones convertibles (5.000.000

acciones) de Global Tech. Opportunities dejando el nuevo capital social en 5.940.336 euros (50.403.360 acciones).

Con fecha 6 de junio de 2024 otra escritura de aumento de capital de 250.000 de euros, sin prima de emisión, por conversión de 50 obligaciones convertibles (2.500.000 acciones) de Global Tech. dejando el nuevo capital social en 6.190.336 euros (61.903.360 acciones).

Con fecha 13 de junio de 2024 de nuevo otra escritura de aumento de capital de 1.000.000 de euros, sin prima de emisión, por conversión de 200 obligaciones convertibles (10.000.000 acciones) de Global Tech. dejando el nuevo capital social en 7.190.336 euros (61.903.360 acciones) y que es la cifra de capital la fecha del balance (30 de junio de 2024).

Con fechas 04/07/2024 y 08/08/2024 se producen sendas nuevas escrituras de aumento de capital que totalizan 2.250.000 euros, sin prima de emisión, por conversión de 450 obligaciones convertibles (22.500.000 acciones) de Global Tech, dejando el nuevo capital social en 9.440.336 euros.

En el mes de octubre de 2024 fue formalizada nueva escritura de reducción y ampliación de capital, donde por un lado fue realizada un aumento del valor nominal de las acciones (Contrasplit) que pasa de 0,1€ por acción a 2,00€ por acción pasando de 81.903.358 acciones a 4.095.168 acciones. A continuación se produce una reducción de capital por compensación de pérdidas por importe de 9.204.326 euros y reducción de prima de emisión por un importe de 1.225.103 euros ambos con abono a la cifra de resultados negativos de ejercicios anteriores. Al mismo tiempo se produce una reducción del valor nominal de las acciones que pasa de 2,00€ por acción al nuevo valor nominal de 0,05€ por acción. Y por último se produce una ampliación de capital por compensación de créditos por un importe total de 3.691.681 euros (166.134€ de capital y 3.525.547€ de prima de emisión) con la emisión de 3.322.685 nuevas acciones al nuevo valor nominal de 0,05€ por acción. En esta ampliación de capital fueron compensados los créditos otorgados y reconocidos al cierre (30/06/2024) por Alfa Blue Ocean (Global Tech.) (1.833 mil euros), Fundación Lucentum (659 mil euros), Habi2 Diseños (370 mil euros), Fundación Intercity (250 mil euros), CFI Alicante (150 mil euros), y otros saldos con acreedores y proveedores de menor importe (430 mil euros).

Con estas últimas operaciones la cifra de capital queda reducido a 402.143 euros.

Por ultimo con fecha 31 de diciembre de 2024 se produce una última escritura de aumento de capital que totalizan 46.511 euros, con una prima de emisión de 353.488 euros, por conversión de 80 obligaciones convertibles (930.220 acciones) de Global Tech, dejando el nuevo capital social en 448.654 euros.

Posteriormente al cierre establecido en estos estados financieros intermedios al 31 de diciembre de 2024 se producen nuevos movimientos patrimoniales que están informados en la Nota 22 de hechos Posteriores.

El comité de dirección junto con el departamento financiero de la Sociedad (en adelante "la Dirección") han elaborado un plan de tesorería para los próximos doce meses, en el que se estiman unas necesidades de caja de aproximadamente 5 millones de euros, de los cuales 2 millones millones de euros estarían cubiertos por la operación de financiación ya cerrada con el fondo Alpha Blue Ocean,

Con el objetivo de solventar la situación de desequilibrio patrimonial que actualmente presenta de Sociedad, así como de obtener los recursos financieros necesarios para el desarrollo de su actividad durante los doce próximos meses, la Dirección de la Sociedad está actualmente inmersa en negociaciones avanzadas con varios inversores que se convertirían en nuevos accionistas de la Sociedad. El cierre de los mencionados acuerdos permitiría solventar la

situación de desequilibrio patrimonial y cubrir las necesidades financieras de la actual y siguiente temporada deportiva, con independencia de la categoría en la que militase el primer equipo masculino de fútbol.

Tanto los miembros de la Dirección como el Consejo de Administración cuentan con una amplia experiencia en el cierre de operaciones de financiación, inversión y patrocinios, y confían en que los acuerdos sobre los que están trabajando puedan cerrarse en los próximos meses.

En base a todo lo indicado anteriormente, los Administradores han considerado adecuada la preparación de los presentes estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento.

2.6. Comparación de la información.

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del periodo de seis meses terminado al 31 de diciembre de 2024, las correspondientes al ejercicio de doce meses terminado al 30 de junio de 2024. Asimismo, la información contenida en estas Notas explicativas está referida a los mismos periodos antes indicados.

La Sociedad está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios al 30/06/2025 y 30/06/2024. La auditoría al 30/06/2025 se encuentra en ejecución, habiendo realizado la auditoría al 30/06/2024.

2.7. Agrupación de partidas.

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, ciertos epígrafes se presentan de forma agrupada o resumida, detallándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

2.8. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance

Con fecha 2 de noviembre de 2021 se firmó un acuerdo marco entre la Fundación Lucentum Baloncesto Alicante y el C.F. Intercity donde la Sociedad asume las obligaciones del mantenimiento de todos los gastos directos e indirectos que genera el Club de Baloncesto que actualmente milita en la categoría LEB ORO, así como evolucionar el presupuesto económico actual y en el caso de ascenso a la máxima categoría del Baloncesto Español, el cumplimiento de los requisitos económicos, estructurales y de cualquier otro tipo que establezca la ACB. Este club de baloncesto tiene un presupuesto para la temporada 2024-2025 de 1.200.000 euros aproximadamente, y gran parte de sus gastos están cubiertos con ingresos de patrocinadores.

Con fecha 30 de diciembre de 2021 se firmó otro acuerdo con la Fundación Lucentum por periodo desde enero de 2022 hasta 30/06/2024, estableciendo una nueva aportación por

temporada de 400.000 euros. Este acuerdo para temporadas sucesivas ha quedado de la siguiente forma :

Un acuerdo valorado en 200.000 euros en concepto de asistencia formativa a los equipos de la base del club de Fútbol Intercity, SAD.

Una cantidad de 250.000 euros acordado por Fundación Lucentum y el Club de futbol Intercity SAD para hacer frente el presupuesto económico de la temporada 24-25 según el acuerdo marco firmado el 2 de noviembre de 2021, dichas cantidades serán acordadas cada temporada según las necesidades de tesorería.

Por último, existe otro acuerdo en concepto de patrocinio por temporada en base al contrato de 01/01/2023 por 5 años naturales a razón de 200.000 anual.

El saldo acreedor al cierre de 30/06/2024 por importe 466.667€ ha sido en gran parte capitalizado en la ampliación de capital de octubre de 2024.

Al 31/12/2024 la Sociedad tiene provisionado el importe correspondiente a media temporada por importe de 175.866 euros registrado dentro del epígrafe de gastos excepcionales (“otros gastos”) de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

- Aportación Fundación Intercity

Por otro lado, se incluye la aportación devengada a la Fundación Intercity de 100.000 euros en el semestre terminado al 31/12/2024, habiendo sido la aportación en la temporada 2023/2024 de 250.000 euros (Ver Nota 23).

Hasta la fecha de presentación estas notas explicativas, no se ha detectado errores de contabilización del ejercicio anterior.

2.11. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en las presentes notas explicativas sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las Notas Explicativas Intermedias a 31 de diciembre de 2024.

3. Aplicación de resultados

Al tratarse de Estados Financieros Intermedios no existe propuesta de distribución del resultado al 31/12/2024.

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio de doce meses terminado al 30 de junio de 2024 formulada por los Administradores de la Sociedad, fue la siguiente:

Base de reparto:	Importe 30/06/2024
Beneficios del ejercicio	

Pérdidas del ejercicio	-7.027.431
Total	-7.027.431

Aplicación:	Importe 30/06/2024
A Reserva legal	-
A Reservas voluntarias	-
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	-
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	-7.027.431
Total	-7.027.431

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

Inmovilizaciones Intangibles deportivas

Bajo este concepto se incluyen los derechos de adquisición de jugadores de otras entidades. Se registran contablemente por su coste de adquisición, amortizándose sistemáticamente en función del periodo de duración del contrato, excepto en los casos de que este fuera de cancelado de forma anticipada. En tal caso, la Sociedad procede a la imputación a resultados del saldo neto pendiente a la fecha de cancelación anticipada del contrato.

4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica,

directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

El coste relacionado con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconoce como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

Después del reconocimiento inicial, se contabiliza la reversión del descuento financiero asociado a la provisión en la cuenta de pérdidas y ganancias y se ajusta el valor del pasivo de acuerdo con el tipo de interés aplicado en el reconocimiento inicial, o en la fecha de la última revisión. Por su parte, la valoración inicial del inmovilizado material podrá verse alterada por cambios en estimaciones contables que modifiquen el importe de la provisión asociada a los costes de desmantelamiento y rehabilitación, una vez reconocida la reversión del descuento, y que podrán venir motivados por:

- Un cambio en el calendario o en el importe de los flujos de efectivo estimados para cancelar la obligación asociada al desmantelamiento o la rehabilitación.

- El tipo de descuento empleado por la Sociedad para la determinación del valor actual de la provisión que, en principio, es el tipo de interés libre de riesgo, salvo que al estimar los flujos de efectivo no se hubiera tenido en cuenta el riesgo asociado al cumplimiento de la obligación.

En los arrendamientos operativos se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

INMOVILIZADO MATERIAL		
Vida útil del inmovilizado material		
Concepto	V.U.	%
Maquinaria	10	10%
Equipos para proceso de información	4	25%
Otro Inmovilizado Material	5-10	10%-20%

4.3. Inversiones Inmobiliarias.

La sociedad no tiene Inversiones Inmobiliarias.

4.4. Arrendamientos.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se presentan de acuerdo con la naturaleza de los mismos resultados de aplicación los principios contables que se desarrollan en los apartados de inmovilizado material e inmaterial.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

4.5. Permutas.

La sociedad no tiene permutas.

4.6. Instrumentos financieros.

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes.

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

4.6.1. Inversiones financieras a largo plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados.

La Sociedad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o
- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Sociedad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Sociedad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Sociedad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de las inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro con vencimiento inferior a tres meses

4.6.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.6.3. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.6.4. Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas

La sociedad no tiene financieros derivados

4.6.5. Instrumentos financieros compuestos

La sociedad no tiene Instrumentos financieros compuestos

4.6.6. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.7. Coberturas contables.

No existen.

4.8. Existencias.

La sociedad no tiene existencias.

4.9. Transacciones en moneda extranjera.

No se producen.

4.10. Impuestos sobre beneficios.

El gasto fiscal por el mencionado impuesto se calcula en función del resultado del ejercicio no exento aplicando el tipo de gravamen del 25% y teniendo en cuenta las diferencias entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto), a efectos de determinar el impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, excluida las retenciones y los pagos a cuenta en su caso.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Los activos y pasivos diferidos no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

4.11. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

4.12. Provisiones y contingencias.

Existen obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

4.13. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Los administradores confirman que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.14. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

De acuerdo con las normas de elaboración de presupuestos de los Clubes y las SADs de la Liga Nacional de Fútbol Profesional, los gastos de personal se presentarán siguiendo los siguientes criterios de valoración:

Gastos de personal no deportivo o estructura. Se distinguen las siguientes categorías:

Personal no deportivo técnico: director deportivo, secretario técnico, delegado, fisioterapeutas y encargados de material.

Otro personal no deportivo: resto del personal ligado al Grupo mediante un contrato laboral, incluyendo personal de administración, seguridad y accesos, marketing, comunicación, mantenimiento y otros.

Gastos de personal deportivo:

A efectos de presentación, el gasto en concepto de plantilla deportiva incluye todo tipo de contraprestaciones (sueldos, salarios, indemnizaciones, retribuciones en especie, etc.), así como la Seguridad Social a cargo de la empresa, primas colectivas y otros. En el caso de los

jugadores recibidos o entregados en cesión, se incluyen todos los gastos e ingresos derivados de la mencionada cesión.

4.15. Pagos basados en acciones.

La Sociedad realiza pagos en acciones en forma de instrumentos de capital y liquidados en efectivo a determinados acreedores y proveedores. Los pagos en acciones en forma de instrumentos de capital se valoran al valor razonable en la fecha de la concesión. El valor razonable determinado en la fecha de la concesión de los pagos en acciones en forma de instrumentos de capital se carga a resultados linealmente a lo largo del período de devengo, en función de la estimación realizada por la Sociedad con respecto a las acciones que finalmente serán devengadas, con abono a la cuenta de Otras reservas.

4.16. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos.

Las subvenciones de explotación se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar gastos de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.17. Combinaciones de negocios.

No se producen.

4.18. Negocios conjuntos.

No se producen.

4.19. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor

razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de registro y valoración 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de registro y valoración 13ª.
- Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de registro y valoración 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

4.20. Activos no corrientes mantenidos para la venta.

No existen.

4.21. Operaciones interrumpidas.

No se producen.

5. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

Concepto	Saldo inicial 30/06/2024	Entrada	Aumentos Traspasos	Salidas Bajas	Disminución Traspaso	Saldo final 31/12/2024
Terrenos y bienes nat.	348.034					348.0335,74

Maquinaria	344					344,00
Mobiliario	24.776					12.379,09
Equipos para proc. Inform.	3.378					12.396,72
Otro inmov. Material	5.997					3.378,14
Total	382.528					382.528,19

Detalle de los movimientos de amortización acumulada del ejercicio es el siguiente:

Concepto	Saldo inicial 30/06/2024	Dotaciones Entrada	Aumentos Traspasos	Salidas Bajas	Disminución Traspaso	Saldo final 31/12/2024
Amort. Acum. Maquinaria	-359					-266,16
Amort. Acum. Mobiliario	-2.717					-92,46
Amort. Acum. E.P.I.	-2.868					-6,55
Amort. Acum. Otro inmov	-955					-2.622,58
Total	-6.898					-6.898
Total Saldo Neto Inmovilizado	375.630					375.630

El detalle de los movimientos del inmovilizado material del ejercicio anterior es el siguiente:

Concepto	Saldo inicial 30/06/2023	Entrada	Aumentos Traspasos	Salidas Bajas	Disminución Traspaso	Saldo final 30/06/2024
Terrenos y bienes mat.	334.016	482.024		468.006		348.034
Maquinaria	344	0				344
Mobiliario	23.123	1.653				24.776
Equipos para proc. Inform.	3.378	0				3.378
Otro inmov. Material	5.997	0				5.997
Total	366.858	483.677		468.006		382.528

El detalle de los movimientos de amortización acumulada del ejercicio anterior es el siguiente:

Concepto	Saldo inicial 30/06/2023	Dotaciones Entrada	Aumentos Traspasos	Salidas Bajas	Disminución Traspaso	Saldo final 30/06/2024
Amort. Acum. Maquinaria	-359					-359
Amort. Acum. Mobiliario	-2.227	-489				-2.717
Amort. Acum. E.P.I.	-2.708	-159				-2.868
Amort. Acum. Otro inmov	-866	-89				-955

Total	-6.160	-738				-6.898
Total Saldo Neto Inmovilizado	360.698	482.939				375.630

A fecha 31 de diciembre de 2024 no existen elementos del inmovilizado material totalmente amortizados.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación.

Todo el inmovilizado está afecto a la explotación y no existe ningún tipo de garantía real.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

El inmovilizado material no incluye activos adquiridos a empresas del grupo y asociadas.

No existen restricciones a la titularidad de los activos y su importe.

No existen inmovilizados adquiridos por medio de régimen de arrendamiento financiero.

No existen inversiones en inmovilizado material fuera del territorio nacional.

No se han capitalizados gastos financieros en el ejercicio.

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

No se han recibido subvenciones, donaciones y relacionados con el inmovilizado material.

No se han contraído compromisos en firme para la compra o venta de inmovilizado.

No se ha producido la enajenación elementos de inmovilizado material que han llevado al reconocimiento de ingresos o pérdidas.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

6. Inversiones inmobiliarias.

La sociedad no tiene inversiones inmobiliarias.

7. Inmovilizado intangible.

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

Concepto	Saldo inicial 30/06/2024	Entrada	Aumentos Traspasos	Salidas Bajas	Disminución Traspaso	Saldo final 31/12/2024
Derechos de traspaso	233.758					113.757,70
Aplicaciones Informáticas	5.117					5.117
Anticipos inmovilizaciones intangibles	2.213					2.213
Total	241.088					121.087,94

Corresponde con los derechos de traspaso abonados por dos jugadores, uno de ellos este ejercicio. Los gastos se distribuyen en el periodo de duración de sus contratos (5 y 3 años, respectivamente).

Detalle de los movimientos de la amortización acumulada del intangible del ejercicio:

Concepto	Saldo inicial 30/06/2024	Dotación Entrada	Aumentos Traspasos	Salidas Bajas	Disminución Traspaso	Saldo final 30/012/2024
Amort. Ac de derechos de traspaso	-150.212	-22.752,00		93.332,34		-79.632,00
Amort. Ac. De Aplicaciones informáticas	-95					-95
Total Amortización	-150.307	-22.752,00		93.332,34		-79.727,34
Total Saldo Neto Inmovilizado	90.781	-22.752,00		93.332,34		41.361

El detalle de los movimientos del inmovilizado intangible del ejercicio anterior es el siguiente:

Concepto	Saldo inicial 30/06/2023	Entrada	Aumentos Traspasos	Salidas Bajas	Disminución Traspaso	Saldo final 30/06/2024
Derechos de traspaso	233.758	0				233.758
Aplicaciones Informáticas	5.117	0				5.117
Anticipos inmovilizaciones intangibles	2.213	0				2.213
Total	241.088	0				241.088

El detalle de los movimientos de amortización acumulada del ejercicio anterior es el siguiente:

Concepto	Saldo inicial	Dotación	Aumentos	Salidas	Disminución	Saldo final
----------	---------------	----------	----------	---------	-------------	-------------

	30/06/2023	Entrada	Traspasos	Bajas	Traspaso	30/06/2024
Amort. Ac de derechos de traspaso	-85.108	-65.104				-150.212
Amort. Ac. De Aplicaciones informáticas	-83	-12				-95
Total Amortización	-85.191	-65.116				-150.307
Total Saldo Neto Inmovilizado	155.897	-65.116				90.781

La empresa no ha creado ningún inmovilizado intangible.

No existen activos afectos a garantía y a reversión.

La empresa no ha recibido inmovilizado intangible por donación.

No existen restricciones a la titularidad de los activos y su importe.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

No se han contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado.

No existen inversiones en inmovilizado intangible en empresas del grupo o asociadas o fuera de territorio español. Tampoco existen intereses en diferencias de cambio que se hayan capitalizado en el ejercicio.

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado intangible.

Todo el inmovilizado está afecto a la explotación y no existe ningún tipo de garantía real. No se han dotado provisiones para la depreciación del inmovilizado intangible.

8. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.

La Sociedad no tiene arrendamientos financieros a la fecha de la preparación de estas notas informativas intermedias.

Los arrendamientos operativos en los que la Sociedad es arrendataria es la siguiente:

Los alquileres corresponden 3 apartamentos para alojar a entrenadores y futbolistas del 1er equipo.

Arrendamientos operativos: Información del arrendatario	31/12/2024	30/06/2024
Importe total de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables, de los cuales:	19.697,40	25.895
-Hasta un año	19.697,40	25.895
-Entre uno y cinco años	-	-
-Mas de cinco años	-	-
Importe total de los pagos futuros mínimos que se esperan recibir.	-	-

Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gasto del periodo	-	-
Cuotas contingentes reconocidas como gasto del periodo	-	-
Cuotas de subarrendamiento reconocidas como ingreso del periodo.	-	-

9. Instrumentos financieros

9.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

a) Categorías de activos y pasivos financieros.

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo son:

	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Créditos por Op. Comerciales, Derivados Otros	
	31/12/2024	30/06/2024	31/12/2024	30/06/2024	31/12/2024	30/06/2024
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:						
Préstamos y partidas a cobrar					12.473	2.307
TOTAL					12.473	2.307

Los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a corto plazo son:

	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Créditos por Op. Comerciales, Derivados Otros	
	31/12/2024	30/06/2024	31/12/2024	30/06/2024	31/12/2024	30/06/2024
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:						
Activos disponibles para la venta, del cual:						
— Valorados a valor razonable					9.865	5.305
TOTAL					9.865	5.305

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

	31/12/2024	30/06/2024
Tesorería	35.351	14.017
Otros activos equivalentes	-	-

a.2) Pasivos financieros.

Los pasivos financieros a largo plazo de la Sociedad son:

	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	31/12/2024	30/06/2024	31/12/2024	30/06/2024	31/12/2024	30/06/2024	31/12/2024	30/06/2024
Pasivos financieros a coste amortizado o coste			228.450	214.650	212.678	302.452	441.128	517.102
- Provisiones					212.678	302.452	212.678	302.452
- Prestamos			228.450	214.650			228.450	214.650
TOTAL			228.450	214.650	212.678	302.452	441.128	517.102

Estos pasivos financieros a largo (derivados y otros) corresponden a provisiones indicadas en la Nota 15.

A continuación, detallamos los pasivos a corto plazo, sin incluir saldos con Administraciones Públicas:

	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	31/12/2024	30/06/2024	31/12/2024	30/06/2024	31/12/2024	30/06/2024	31/12/2024	30/06/2024
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	0	106.797	0	0	5.912.325	4.463.017	6.019.122	4.569.814
TOTAL	0	106.797	0	0	5.912.325	4.463.017	6.019.122	4.569.814

Las obligaciones y valores negociables a corto al 31/12/2024 y al 30/06/2024 corresponden a:

Descripción	Información	31/12/2024	30/06/2024
Aportaciones Inversor Global Tech Opportunities	Nota 2.5 y 22	1.328.000	1.728.000
Fundacion Lucentum	Nota 15	50.000	466.354
CFI Alicante	Nota 15	75.000	150.000
Fundación Intercity	Nota 22	115.846	250.000
Otros menores			
Total		1.568.846	2.594.354

b) Otro tipo de información

No existen activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No se han producido las reclasificaciones por cada categoría de activos financieros.

No se han producido transferencias de activos financieros.

No existen activos cedidos y aceptados en garantía distintos de los indicados en la nota anterior.

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

No se han producido correcciones valorativas por deterioro de activos financieros.

No se han producido las pérdidas o ganancias netas procedentes de pasivos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena.

No se han realizado operaciones de cobertura.

Al 31 de diciembre de 2024 y al 30 de junio de 2024 no se han contraído compromisos en firme para la compra ni para la venta de activos financieros.

No existen deudas con garantía real ni litigios ni embargos.

El detalle de las deudas y cuentas a cobrar de deudores por operaciones comerciales y otros créditos a corto plazo es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2024	30/06/2024
Cientes	9.255	126.378
Otros deudores	504.928	311.644
Total cuentas a cobrar	514.183	438.022

El detalle de las cuentas a cobrar atendiendo a su antigüedad es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2024	30/06/2024
Hasta 3 meses	514.183	438.022
Entre 3 y 6 meses	-	-
Superior a 6 meses	-	-
Total	514.183	438.022

El detalle de las deudas y cuentas a pagar de proveedores por operaciones comerciales y otros acreedores a corto plazo, incluyendo Administraciones Públicas, es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2024	30/06/2024
Proveedores	154.526	405.436
Acreedores prestación de servicios	3.547.921	1.756.101
Personal	227.762	371.131
Administraciones públicas (nota 12)	3.387.697	2.730.347
Otros	620	-
Total	7.318.526	5.263.634

Naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Riesgo de mercado:

La Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

Riesgo de tipo de cambio:

La Sociedad opera en el ámbito nacional y, por tanto, no está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas.

Riesgo de crédito:

Los activos financieros de la Sociedad están compuestos principalmente de saldos con clientes.

La Sociedad estima que no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos financieros.

Riesgo de liquidez:

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo.

Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable:

La sociedad no está expuesta al riesgo de tipo de interés.

10.Fondos propios

Partiendo del inicio del ejercicio 2023/2024 (01/07/2023) con una cifra de capital de 2.470.362 euros de acciones de valor nominal de 0,2 euros de valor nominal que suponen 12.351.812 acciones.

Con fecha se 7 de julio de 2023 fue formalizada escritura de reducción y ampliación de capital con reducción de valor nominal de las acciones a 0,1€ por acción (ver Nota 2.5). Y por otro lado fue sido ampliado el capital por compensación de créditos

En octubre de 2024, tal y como se indica en la Nota 2.5, una operación de contrasplit que aumenta el valor nominal pasando de 0,1 euros por acción a 2,00 euros, para volver a reducirse a un valor nominal de 0,05€ por acción.

Se llega al cierre del periodo de seis meses terminado al 31/12/2024 en por importe de capital de 448.654 euros que está compuesto por 8.973.080 acciones de valor nominal de 0,05 euros.

Al 31/12/2024 los 2 accionistas ostentan más del 5% del capital social de la Sociedad.

	Participación
Alpha Blue Ocean	11,531 %
Fundación Lucentum Baloncesto Alicante	7,1776 %

Al 30/06/2024 ningún accionista ostenta más de 5% del capital social de la Sociedad.

Reserva Legal

El 10% de los Beneficios debe destinarse a la constitución de la Reserva Legal, hasta que dicha reserva alcance el 20% del Capital Social. El único destino posible de la Reserva Legal es la compensación de pérdidas o la ampliación de Capital por la parte que exceda del 10% del Capital ya aumentado.

Hasta la fecha no ha sido constituida Reserva Legal alguna.

Prima de emisión

La prima de emisión es de libre distribución.

Aplicación de resultados y Resultado del ejercicio

La aplicación del resultado del ejercicio de doce meses terminado al 30 de junio de 2024 presentó unas pérdidas por importe de -7.027.431 euros (Nota 3) que fue aprobada con fecha 15/10/2024 con destino a la cuenta de Resultados Negativos y que presenta un saldo acumulado a 31 de diciembre de 2024 de -7.715.422 euros.

Acciones propias

El importe total de la autocartera al 31/12/2024 es 29.307 euros (31.802 euros al 30/06/2024) y se corresponde a 82.164 acciones que representan el 0,009156 % del capital social de la sociedad (2,78 % al 30/06/2024) y se sitúa por debajo del límite del artículo 509 de Ley de Sociedades de Capital que marca como límite máximo el 10%.

Con fecha 24 de mayo de 2021, la Junta General de Accionistas aprobó autorizar al Órgano de Administración para adquirir acciones propias en los siguientes términos:

- Por un periodo de 5 años desde la adopción del acuerdo
- Por un número máximo de acciones del 10% del capital.

Con un contravalor mínimo cuando la adquisición sea onerosa que podrá oscilar en un +/- 10% del valor de mercado a la fecha de adquisición.

El movimiento de acciones habido durante el periodo de seis meses terminado al 31 de diciembre de 2024 ha sido el siguiente:

	30/06/2024	Compras	Ventas	Bajas por Contraspplit	30/12/2024
Acciones Autocartera	1.726.060	7.673.580	7.626.132	1.691.344	82.164

El movimiento del periodo de doce meses terminado al 30/06/2024 fue el siguiente:

	30/06/2023	Compras	Ventas	Bajas por Combinación De Negocios	30/06/2024
Acciones Autocartera	212.960	10.115.787	8.389.727	-	1.726.060

Durante el periodo de seis meses terminado al 31/12/2024, se han realizado ventas de acciones de autocartera por un importe 388.520 euros (576.646 euros al 30/06/24), obteniendo un resultado neto negativo de 64.467 euros (51.127 euros al 30/06/2024) que ha sido registrado con cargo a la cuenta de Reservas Voluntarias.

Resultados de ejercicios anteriores

Este epígrafe del balance recoge las pérdidas correspondientes a ejercicios anteriores y pendientes de amortización con excedentes futuros o con aportaciones patrimoniales.

11.Existencias

La Sociedad no tiene existencias.

12.Moneda Extranjera.

No existen elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera, tampoco existen compras, ventas y servicios recibidos y prestados denominados en moneda extranjera.

13.Situación fiscal.

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	31/12/2024	30/06/2024
Deudor		
Hacienda Pública, deudor por IVA	495.246	310.144
Hacienda Pública, deudora por Retenciones y pagos a cuenta	0	0

Acreedor		
Hacienda Pública, acreedora por IVA	0	0
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	1.929.017	1.684.894
Organismos de la Seguridad Social	1.479.420	1.030.159
Hacienda Pública, acreedor por IS	620	620

Dentro del epígrafe Hacienda Pública Acreedora por retenciones se incluye un saldo a pagar por importe de 1.929.017 euros (1.684.984 euros al 30/06/2024) correspondiente a retenciones de salarios no pagados a Hacienda desde el 1er trimestre del ejercicio 2023 hasta el 4º trimestre del ejercicio 2024, más los correspondientes recargos e intereses por dichos impagos. Dichos recargos e intereses se están incluyendo como gastos excepcionales en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Ver Nota 14).

Dentro del epígrafe Organismos de la Seguridad Social se incluyen un saldo a pagar por importe de 1.479.420 euros (1.030.437 euros al 30/06/2024) correspondiente a cotizaciones mensuales a la seguridad social no abonadas a la Tesorería desde aproximadamente principios del ejercicio 2023 hasta diciembre de 2024, más los correspondientes recargos e intereses por dichos impagos. Dichos recargos e intereses se están incluyendo como gastos excepcionales de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Ver Nota 14).

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y ello con independencia de que la legislación fiscal es susceptible de interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios, así como sobre las contingencias de carácter fiscal y sobre acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados.

Conciliación del resultado contable y gasto corriente por Impuestos sobre beneficios:

No se efectúa conciliación al 31/12/2024 y se muestra el de los dos ejercicios cerrados

	Euros	
	30/06/2024	30/06/2023
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de IS	-7.027.431	-6.024.034
Ingresos de actividades exentas:	0	-715.310
Gastos de actividades exentas:	0	524.077
	0	276.820
Base imponible previa	-	-
Compensación bases imponibles negativas	-	
Base imponible	-7.027.431	-5.308.724
Gasto (Ingreso) fiscal / Cuota (25%)		
Retenciones y pagos a cuenta		
Cuota a pagar		

14. Ingresos y Gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios al 31 de diciembre de 2024 y 30 de junio de 2024 es el siguiente:

	31/12/2024	30/06/2024
Cuotas de asociados y afiliados	126.092	496.126
Ventas de material deportivo y sponsor	65.000	39.869
Prestación de servicios	7.851	12.426
Total	198.944	548.422

El importe de cuotas de asociados y afiliados incluye, además de aquellos obtenidos por la Sociedad por el cobro de cuotas a los alumnos, aquellas derivadas de la organización de eventos derivados de la actividad principal de la Entidad.

b) Aprovisionamientos

El detalle de los gastos por aprovisionamiento 31 de diciembre de 2024 y 30 de junio de 2024 es el siguiente:

Detalle de la cuenta de Pérdidas y Ganancias	31/12/2024	30/06/2024
1. Consumo de mercaderías	44.623	72.610
a) Compras, netas devol. y cualquier dcto. de las cuales:	44.623	72.610

-Nacionales	44.623	72.610
-Adquisiciones intracomunitarias		
-Importaciones		
b) Variación de existencias.		
2. Consumo de materia primas y otros consumibles		
a) Compras, netas devol. y cualquier dcto. de las cuales:		
-Nacionales		
-Adquisiciones intracomunitarias		
-Importaciones		
b) Variación de existencias.		

El saldo de aprovisionamientos, que figura en la cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 2024 se corresponde íntegramente a la compra de material deportivo y trofeos.

c) Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal al 31 de diciembre de 2024 y 30 de junio de 2024 es el siguiente:

	31/12/2024	30/06/2024
Sueldos y salarios	1.541.165	3.060.241
Indemnizaciones	-	-
Cargas sociales	335.472	510.019
Provisión	-	-
Total	1.876.637	3.570.259

Otros gastos de explotación

El detalle de “Otros gastos de explotación” (servicios exteriores) de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2024 y 30 de junio del 2024 es la siguiente:

	Euros	
	31/12/2024	30/06/2024
Arrendamientos y cánones	33.834	61.689
Reparaciones y conservación	36.778	30.952
Servicios profesionales independientes	223.032	488.847
Primas de seguros y Tptes.	22.856	4.231
Servicios bancarios y similares	4.452	23.366
Publicidad y propaganda	117.444	105.046
Suministros	3.578	6.475
Otros servicios	4.733.147	2.250.584
Total	5.175.121	2.971.190

El gasto devengado durante el periodo correspondiente a Servicios de profesionales independientes por importe de 223.032 euros (488.847€ al 30/06/2024) se debe principalmente a servicios de asesoría externa, una parte de ellos relacionados con su presencia en BME Growth, gastos de representantes de jugadores, gastos de federación, médicos y de fisioterapia.

Dentro del capítulo otros servicios, se incluyen los honorarios devengados por las operaciones para la obtención de financiación. A destacar honorarios (fees) y las compensaciones pagadas en el ejercicio a la mercantil Global Tech. Opportunities, empresa que está financiando a la Sociedad en mayor medida (ver Notas 2.5, 10 y 22), por un importe de 4.289.285€ euros en el periodo de seis meses terminado al 31/12/2024 (596.807 euros en el ejercicio 2023/2024). Ver Nota 2.5. El resto de gastos hacen referencia a gastos de Mutualidad y asistencia sanitaria, publicidad, desplazamientos primer equipo y fútbol base, billetes de avión, alojamientos, fútbol playa y fútbol sala y gastos varios.

Gastos Excepcionales:

Este epígrafe totaliza un importe de 794.350 euros (1.555.202 en la temporada 2023/2024) que incluye, entre otras, las aportaciones realizadas al Club CFI Alicante, a Fundación Lucentum y a Fundación Intercity.

- Convenio CFI Alicante:

Con fecha 15 de agosto de 2021 el C.F. Intercity alcanzó un convenio de colaboración la entidad CFI Alicante, por el cuál ambos clubs compartirán la labor de desarrollo y formación de los deportistas, así como el uso de las instalaciones deportivas públicas y privadas para entrenamientos y competiciones. El convenio recoge que CFI Alicante, que es el club deportivo de la ciudad de Alicante que asume el legado histórico del club decano del fútbol en Alicante, será un club filial. En el marco de este acuerdo, C.F. Intercity se compromete a asumir el déficit que pudiera existir en el desarrollo de la actividad del CFI Alicante. En la temporada 2023/2024 los gastos incurridos han sido por importe de 295.895 euros. En el periodo de seis meses al 31/12/2024 los gastos incurridos han sido por importe de 148.415 euros. Una vez sea alcanzada la cantidad máxima anual estipulada de 150.000 euros, será necesario estudiar la viabilidad de CFI Alicante y llegar a un nuevo acuerdo.

- Acuerdo con Fundación Lucentum

Con fecha 2 de noviembre de 2021 se firmó un acuerdo marco entre la Fundación Lucentum Baloncesto Alicante y el C.F. Intercity donde la Sociedad asume las obligaciones del mantenimiento de todos los gastos directos e indirectos que genera el Club de Baloncesto que actualmente milita en la categoría LEB ORO, así como evolucionar el presupuesto económico actual y en el caso de ascenso a la máxima categoría del Baloncesto Español, el cumplimiento de los requisitos económicos, estructurales y de cualquier otro tipo que establezca la ACB. Este club de baloncesto tiene un presupuesto para la temporada 2024-2025 de 1.200.000 euros aproximadamente, y gran parte de sus gastos están cubiertos con ingresos de patrocinadores.

Con fecha 30 de diciembre de 2021 se firmó otro acuerdo con la Fundación Lucentum por periodo desde enero de 2022 hasta 30/06/2024, estableciendo una nueva aportación por temporada de 400.000 euros. Este acuerdo para temporadas sucesivas ha quedado de la siguiente forma :

Un acuerdo valorado en 200.000 euros en concepto de asistencia formativa a los equipos de la base del club de Fútbol Intercity, SAD.

Una cantidad de 250.000 euros acordado por Fundación Lucentum y el Club de futbol Intercity SAD para hacer frente el presupuesto económico de la temporada 24-25 según el acuerdo marco firmado el 2 de noviembre de 2021, dichas cantidades serán acordadas cada temporada según las necesidades de tesorería.

Por último, existe otro acuerdo en concepto de patrocinio por temporada en base al contrato de 01/01/2023 por 5 años naturales a razón de 200.000 anual.

El saldo acreedor al cierre de 30/06/2024 por importe 466.667€ ha sido en gran parte capitalizado en la ampliación de capital de octubre de 2024.

Al 31/12/2024 la Sociedad tiene provisionado el importe correspondiente a media temporada por importe de 175.866 euros registrado dentro del epígrafe de gastos excepcionales ("otros gastos") de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

- Aportación Fundación Intercity

Por otro lado, se incluye la aportación devengada a la Fundación Intercity de 100.000 euros en el semestre terminado al 31/12/2024, habiendo sido la aportación en la temporada 2023/2024 de 250.000 euros (Ver Nota 23).

15.Provisiones y contingencias

La entidad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los tributos y cotizaciones sociales aplicables a la entidad y como consecuencia de las diferentes interpretaciones de la normativa aplicable a las operaciones realizadas por la sociedad durante los ejercicios no prescritos podrían derivarse pasivos contingentes.

Las estimaciones de contingencias fiscales y laborales que ha realizado la Sociedad y cuyo riesgo en caso de inspección se pueden evaluar como probable, al 30/06/2024 ascienden a la cantidad de 271.400 euros (851.876 euros al 30/06/2023).

Derivado de la minoración del riesgo por periodos de prescripción fiscal y laboral, han sido aplicadas provisiones por importe de 93.292 euros, que se encuentran registradas en el epígrafe de Exceso de provisiones de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Así mismo al 30/06/2024 existían provisiones para hacer frente a litigios por importe de 50.906 euros (31.051 € al 30/06/2024).

16. Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efectos invernadero.

Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

La compañía no tiene asignados derechos de emisión de gases de efectos invernadero. No existen contratos relativos a derechos de emisión de gases de efecto invernadero ni contingencias relacionadas con sanciones o medidas de carácter provisional, en los términos previsto en la Ley.

17. Retribuciones a largo plazo al personal

La Sociedad no ha otorgado retribuciones a largo plazo al personal de aportación o prestación definida.

18. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

En lo que se lleva de temporada 2024/2025 (hasta 31/12/2024) no se han realizado transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio, distintos a las capitalizaciones de deudas con proveedores y prestamistas informadas en la Nota de ampliaciones de capital.

19. Subvenciones, donaciones y legados

En lo que se lleva de temporada 2024/2025 (hasta 31/12/2024) no se ha recibido ninguna subvención. En la temporada 2023/2024 (hasta 30/06/2024) solo se recibió una subvención del Ayuntamiento de San Juan por importe de 10.000 euros.

20. Combinaciones de negocios y/o Negocios conjuntos

La Sociedad no ha efectuado combinaciones de negocios en el ejercicio. No existen negocios conjuntos.

21. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

La Sociedad no posee Activos no corrientes mantenidos para la venta y no se han producido operaciones interrumpidas.

22. Hechos posteriores al cierre

Tal y como se informa en la Nota 2.5 “Empresa en funcionamiento” de estas Notas explicativas, en los meses posteriores a este cierre intermedio y hasta el mes de abril de 2025 se han producido nuevas ampliaciones de capital con el inversor Global Tech. Opportunities para convertir 245 obligaciones, con un incremento de capital acumulado de 524.122 euros con unas primas de emisión de 700.876 euros, estando previstas nuevas y sucesivas ampliaciones de capital posteriores.

La Sociedad ha firmado un acuerdo con una empresa especializada en eventos (Legends) para la realización de un plan de negocio para la construcción de un recinto deportivo multifuncional y un estadio de fútbol adyacente en Alicante denominado Alicante Park. En el mes de enero de 2025 ha constituido una nueva sociedad Intercity Park y ha adquirido una opción de compra de 100.000 m2 de terrenos en la zona de Rabasa (Alicante). La estimación de la inversión global aprobada por el Consejo de Administración es de 33 millones de euros y se estima una facturación de 8 millones de euros anuales a partir de su puesta en marcha.

No existen otros hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que, por aplicación de las normas de registro y valoración, hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran esta memoria o que requieran que la información contenida en la memoria deba ser modificada de acuerdo con dicho hecho o que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

23. Operaciones con partes vinculadas

En septiembre de 2023 fue formalizado acuerdo marco con la Fundación Intercity por la que esta última aportará asistencia a los equipos de deportivos base. Dicho acuerdo tiene vencimiento 30/06/2026 siendo la remuneración pactada desde enero de 2024 de 200.000 euros por temporada, y siendo los gastos de la puesta en marcha de 150.000 euros por el periodo septiembre a diciembre de 2023. La aportación para la temporada 2023/2024 ha sido capitalizada en la aplicación de capital de octubre de 2024 (Ver Nota 2.5). La sociedad tiene contabilizados en el periodo de seis meses terminado al 31/12/2024 una nueva aportación por importe de 200.000 (400.000 por temporada) con Lucentum y 75.000 (150.000 por temporada) más gastos del CFI Alicante por cuenta de Intercity por importe de 73.415 euros.

No existen otras operaciones con partes vinculadas.

24. Remuneración a Administradores y personal de alta dirección

En el periodo de seis meses terminado al 31/12/2024 los miembros del Consejo han recibido en concepto de sueldos y salarios los siguientes importes:

Ramón Villot Sánchez (desde 01/07/2024 a 31/12/2024): 3.250 euros

Ramón Villot Sánchez (desde 01/07/2023 a 30/06/2024): 2.600 euros

Daniel Adriasola (desde 01/07/2024 a 31/12/2024): 28.693,16 euros

Daniel Adriasola (desde 01/07/2023 a 30/04/2024): 31.791 euros

En el periodo de doce meses terminado al 30/06/2023 los miembros del Consejo han recibido en concepto de sueldos y salarios los siguientes importes:

Ramón Villot Sánchez (desde 01/07/2024 a 31/12/2024): 7.032,30 euros

Ramón Villot Sánchez (desde 01/07/2023 a 30/06/2024): 0 euros

Daniel Adriasola (desde 01/07/2024 a 31/12/2024): 42.097,00 euros

Los saldos que la Sociedad mantiene al 31/12/2024 con los miembros de su Consejo de Administracion son los siguientes:

NOMBRE	CARGO	31/12/2024	30/06/2024
SALVADOR MARTI VARO	PRESIDENTE	37.748	657

El club tiene formalizados dos contratos de alta dirección. Los importes recibidos por el personal de alta dirección de la Sociedad son los siguientes: Daniel Adriasola:

Importes recibidos por el personal de alta dirección	Periodo 31/12/2024	Ejercicio 30/06/2024
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	70.790,16	31.791
2. Obligaciones contraídas en materia de pensiones, de las cuales:		
3. Primas de seguro de vida, de las cuales:		
4. Indemnizaciones por cese		
5. Pagos basados en instrumentos de patrimonio		
6. Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:		

25. Otra información

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la sociedad, desglosado en número por categorías y niveles es el siguiente:

Categoría	Hombres		Mujeres		Total	
	31/12/2024	30/06/2024	31/12/2024	30/06/2024	31/12/2024	30/06/2024
Personal administrativo	1	1	3	4	4	5
Plantilla Profesional	23	23	0	0	23	23
Plantilla no Profesional	14	20	0	1	14	21
TOTAL	38	44	3	5	41	49

Los honorarios a satisfacer a los auditores Kreston Iberaudit APM S.L, sociedad inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas, por la Auditoria al 30/06/2024 han sido de 9.000 euros. Otros trabajos de verificación realizados en el periodo de doce meses terminado al 30/06/2024 (informes especiales) no correspondientes a auditoría de cuentas han sido por 5.000 euros. Los honorarios por la auditoria al 30/06/2023 devengados por dichos auditores fueron de 8.000 euros.

26. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores en operaciones comerciales

Conforme a lo indicado en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se informa de los datos incluidos en las últimas cuentas anuales al cierre del ejercicio 30/06/2024. No se incluye en estas Notas Explicativas la información correspondiente al 31/12/2024:

	30/06/2024	30/06/2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	114	173
Ratio de operaciones pagadas	17	21
Ratio de operaciones pendientes de pago	147	182
	Euros	Euros
Total pagos realizados	338.432	
Total pagos pendientes	1.833.902	2.123.062

El Consejo de Administración de la Sociedad CLUB DE FUTBOL INTERCITY, SAD en fecha 30 de abril de 2025 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la circular 3/2020 del mercado de capitales BME Growth, la Ley de Sociedades de Capital y el Código de Comercio, procede a formular las Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios del periodo de seis meses que termina al 31/12/2024, que comprenden un total de 55 páginas, 12 páginas para los Estados Financieros y 36 páginas para las Notas numeradas del 1 al 36, así como el informe de gestión correspondiente al mismo periodo formulado en 6 páginas del 1 al 6 ambas inclusive.

Asimismo, el Consejo de Administración, faculta a D. Jose Alfonso Ortiz Company como secretario para la firma de los citados documentos en todas sus páginas,

SALVADOR MARTI VARO

JUAN ALFONSO ORTIZ COMPANYY

JOSE MARIA PEREZ HERRERO

RAMON VILLOT SANCHEZ

ANTONIO GARCIA GARCIA

DANIEL ADRIASOLA BARCELO

JESUS BUENO PASCUAL (alta en abril de 2025)

Firmado por:

8612F9A3B9FA4B5...
Salvador Martí Varó

DocuSigned by:

FC54A27DC524407...
Juan Alfonso Ortiz Company

CLUB DE FUTBOL INTERCITY S.A.D. (G03848256)

INFORME DE GESTION al 31 de diciembre de 2024

1. Actividad de la empresa

a) Identificación de la entidad y actividades principales

CLUB DE FUTBOL INTERCITY, SAD, (en adelante la Sociedad) se constituyó como asociación deportiva el 30 de abril de 1993 al amparo de la Ley 10/1990 General del Deporte de la Comunidad Valenciana siendo su objeto social principal el fomento y la práctica del fútbol y la participación en actividades o competiciones en el ámbito federado, figurando inscrita en el Registro de Clubs, Federaciones y demás Entidades Deportiva de la Comunidad Valenciana.

En la Asamblea General Extraordinaria de 9 de junio de 2018 acordó la denominación social del Club pasando a denominarse Club de Futbol Intercity Sant Joan.

Con fecha 29 de junio de 2018 la Asamblea General Extraordinaria del Club aprobó la reformulación total y adaptación de sus estatutos a la ley 2/2011 de 22 de marzo, de la Generalitat Valenciana y por el RD 1577/1981 de 16 de enero, sobre Clubs y Federaciones Deportivas. Dichos estatutos quedaron inscritos en el Registro de Clubs, Federaciones y demás Entidades Deportivas de la Comunidad Valenciana por resolución del Director General del Deporte de fecha 21 de noviembre de 2018. Entre otras modificaciones estatutarias quedó establecido que el ejercicio social se inicia el 1 de julio y termina el 30 de junio de cada ejercicio.

b) Transformación de la entidad en Sociedad Anónima Deportiva

Con fecha 16 de junio de 2017, por acuerdo en Asamblea General Extraordinaria, el Club tomó la decisión de solicitar la conversión de Grupo Deportivo a Sociedad Anónima Deportiva (S.A.D).

Mediante escritura otorgada por el Notario de Valencia, Doña Maria Cristina Clemente Buendía, con número de protocolo 987, y de fecha 21 de junio de 2018 se eleva a público los acuerdos adoptados que marcan el inicio del proceso de transformación. Es en ese mismo acto donde los miembros de la Junta Directiva del Club y representando al 100% de los socios, deciden constituirse en Asamblea General Extraordinaria de socios acordando la transformación del Club en S.A.D.

Con fecha 26 de Noviembre del 2020, mediante escritura de elevación a público con número de protocolo 2064, se procede a la Transformación en Sociedad Anónima Deportiva, ante el Notario de Valencia, Doña Maria Cristina Clemente Buendía.

El objetivo de profesionalización del Club fue conseguido con el ascenso a la división Segunda RFEF con fecha 23 de mayo de 2021.

Con fecha 24 de mayo de 2021 fue aprobada la realización de Solicitud de Admisión a Cotización en BME MTF Equity y BME Growth, fijando un precio de referencia de 1,20€ por acción como precio de referencia de cotización en su incorporación a BME Growth.

Desde 29 de octubre de 2021 la sociedad cotiza en el BME Growth en el segmento de empresas en expansión, estando sometida al régimen de control y supervisión regulado por el Reglamento UE nº 596/2014 sobre abuso de mercado del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015 de 23 de octubre y disposiciones concordantes así como las circulares emitidas por BME Growth.

El segundo objetivo de ascenso de división fue conseguido con el ascenso a la división Primera RFEF con fecha 15 de mayo de 2022.

La Sociedad ha sido constituida por tiempo indeterminado y su domicilio social se encuentra en calle los Monegros sin numero edificio A primera planta oficina 2 y 3 CP 03006 Alicante

El objeto social es la participación en competiciones deportivas oficiales de la modalidad de fútbol, promoción y desarrollo de actividades deportivas relacionadas, exposición y comercialización de espectáculos deportivos y de todo tipo relacionados con la modalidad deportiva y el equipo profesional, adquisición de inmuebles para el desarrollo y promoción de actividades del objeto social y su explotación, constitución adquisición y/o venta de acciones o participaciones en otras sociedades o fundaciones, promoción y construcción de equipamientos e instalaciones deportivas.

En otro orden de asuntos la Sociedad constituyó en junio de 2021 la entidad Fundación Intercity de la Comunidad Valenciana mediante la aportación de 30.000 euros con el objeto de fomentar el deporte base, el fomento del fútbol femenino y para gestionar las actividades sociales de la Sociedad. Dicha entidad ha reiniciado su actividad en el segundo semestre de 2023.

La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación con otras entidades con las que se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio.

2. Los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la Sociedad

Los factores de riesgo principales existentes no difieren significativamente de los incluidos en el Documento Informativo de Incorporación al Mercado (DIIM), y de los indicados en las Cuentas Anuales al 30/06/2024 y en las Notas Explicativas de los Estados Financieros Intermedios al 31/12/2024. Debe tenerse en cuenta que estos riesgos no son los únicos a los que la Sociedad podría tener que hacer frente y que podrían tener un efecto material adverso en el precio de las acciones de Intercity, lo que podría llevar a una pérdida parcial o total de la inversión realizada.

3. Análisis de la evolución y los resultados y la situación de la Sociedad

La evolución de los resultados y la situación patrimonial de la Sociedad se indican en las Notas Explicativas de los Estados Financieros Intermedios al 31/12/2024.

4. Información sobre cuestiones relativas a cumplimiento normativo

El compromiso del Órgano de gobierno es la excelencia en el servicio, compromiso con los resultados, gestión responsable del medio ambiente, interés por las personas, seguridad y salud, compromiso social e integridad y transparencia, son los compromisos de la política de responsabilidad corporativa de CLUB DE FUTBOL INTERCITY.

La supervisión del desempeño de la compañía en este ámbito recae, en último término, en el Consejo de Administración, tal y como establecen las recomendaciones del Código Ético y el Reglamento del Consejo. Al Consejo le compete, la aprobación de la Política de Responsabilidad Corporativa de CLUB DE FUTBOL INTERCITY, recibiendo, al menos anualmente, información sobre la implantación y seguimiento general de dicha política.

Asimismo, el Consejo de Administración es el encargado de liderar la integración efectiva de la responsabilidad corporativa en la estrategia de la compañía y en su gestión diaria, logrando así afianzar una cultura de la responsabilidad corporativa sólida. La implantación de un Plan de Prevención de Riesgos Penales es el resultado de llevar a efecto esa responsabilidad del Consejo de Administración, en su afán por velar por la adecuada implementación y seguimiento de los compromisos asumidos.

Información sobre Compliance penal: El Plan de Prevención de Riesgos Penales de CLUB DE FUTBOL INTERCITY. Con este Sistema de Compliance la empresa manifiesta su intención de instaurar la cultura de cumplimiento en las mentes y en las acciones de todos los empleados de CLUB DE FUTBOL INTERCITY. El Sistema de Compliance de CLUB DE FUTBOL INTERCITY y está dividido en tres niveles de actuación: Prevenir, Detectar y Responder.

5. Información sobre cuestiones relativas a I + D + i

Los desarrollos han consistido principalmente en mejoras de la seguridad frente al fraude, guías interactivas para el usuario durante el registro y herramientas para la integración de la tecnología en aplicaciones multiplataforma. Tras la realización de pruebas y ensayos se considera que los desarrollos funcionan.

Los Administradores de la Sociedad consideran que los gastos de investigación y desarrollo activados cumplen con todas y cada una de las condiciones establecidas en la normativa aplicable para su activación.

6. Información sobre cuestiones relativas al personal

CLUB DE FUTBOL INTERCITY incluye la Responsabilidad Social Corporativa como parte de su identidad poniendo en marcha un plan de compromiso social propio que dedica parte de su tiempo a actividades que hagan de la sociedad un lugar mejor.

El detalle del personal por sexo y categorías se incluye en las Notas Explicativas de los Estados Financieros Intermedios Cuentas Anuales al 31/12/2024.

7. Información sobre cuestiones relativas a medio ambiente

El impacto del fútbol en el medioambiente es un hecho que no se puede negar, y calcular el impacto ambiental del fútbol no es fácil. Son muchos los factores del fútbol los que impactan en el medioambiente, desde los desplazamientos de los jugadores y de los aficionados, el gasto de agua para mantener el campo de los estadios, hasta la basura que se genera durante los partidos. Durante un partido de fútbol, la afición puede llegar a generar entre 5 y 10 toneladas de basura. Aunque, sin duda, el mayor impacto ambiental en el fútbol es causado por el gran gasto energético que genera, un estadio de un equipo de fútbol europeo consume una media de 8 millones de kW/hora al año, el gasto equivalente a 2.500 familias.

Es un hecho que el mundo del fútbol está cambiando en este aspecto, ejemplo de ello es que desde 2006, la FIFA lanzó su programa medioambiental “Football for the Planet”, programa que ofrece a los equipos de fútbol alternativas que ayudan a evitar los factores que ocasionan un impacto grave contra el medioambiente, como la implementación de paneles solares en los estadios de fútbol para disminuir el consumo energético, que como hemos mencionado es hoy en día el mayor impacto del fútbol al medioambiente. A su vez, la implementación del proyecto Fair Play Social, controla que el fútbol sea más sostenible, con la gestión de residuos, uso responsable de la energía, así como la reducción de la huella de carbono.

Aunque el fútbol, a causa de su deslocalización y la complejidad de su gestión está lejos de ser totalmente sostenible, proyectos como los mencionados y la buena intención de algunos equipos, hace que algunas organizaciones y algunos equipos sumen fuerzas para intentar conseguir que el fútbol sea cada vez más respetuoso con el medioambiente.

Centrándose en el CLUB DE FÚTBOL INTERCITY S.A.D., una de las medidas que han adoptado para contribuir con el objetivo del fútbol de ser cada vez más sostenible es la implementación en las categorías inferiores del club, de autobuses que trasladen tanto a los jugadores como a los familiares a los estadios de fútbol donde se jueguen las competiciones, evitando así que se utilicen numerosos medios de transporte para trasladar a jugadores y familiares, y por tanto conseguir una notable reducción de las emisiones de CO2. Sin embargo, cabe destacar que las actividades del club no tienen un impacto elevado en el medioambiente ya que cuentan con un estadio reducido y no afectan negativamente a las externalidades del club.

8. Información sobre periodo medio de pago y medidas a aplicar relativas a la normativa de la lucha contra la morosidad

La información sobre el periodo medio de pago se informa dentro de las Notas Explicativas de los Estados Financieros Intermedios al 31/12/2024. No existen otras medidas a aplicar en relación con la lucha contra la morosidad.

9. Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre

La información sobre acontecimientos importantes ocurridos después del cierre se informan dentro de las Notas Explicativas de los Estados Financieros Intermedios al 31/12/2024.

10. Evolución previsible de la Sociedad

La previsión de la empresa es consolidarse como un club importante en el panorama español, /así como alcanza la división profesional del fútbol español. A través de ampliaciones de capitales y desarrollo de negocios, obtener los recursos necesarios para ser una empresa sostenible y seguir creciendo para conseguir ser una empresa con cierta madurez y una buena organización de donde ir generando sinergias y ampliar la filosofía empresarial a diferentes modalidades deportivas.

11. Acciones propias.

La sociedad aprobó por unanimidad autorizar al Consejo de Administración para adquirir acciones propias en los siguientes términos:

- Periodo: por un periodo máximo de 5 años desde la adopción del acuerdo;
- Número de acciones: por un máximo del 10% del capital social;
- Precio referenciado: el contravalor mínimo y máximo cuando la adquisición sea onerosa podrá oscilar en un +/- 10% del valor de mercado en la fecha de adquisición.

Además, conforme a lo establecido en el artículo 146.1 de la Ley de Sociedades de Capital, en virtud de la presente autorización, el Consejo de Administración podrá destinar total o parcialmente, las acciones propias adquiridas a la ejecución de programas retributivos que pueda establecer la Sociedad y que tengan por objeto o supongan la entrega de acciones.

La información sobre movimientos de acciones propias en el periodo se informan dentro de las Notas Explicativas de los Estados Financieros Intermedios al 31/12/2024.

El Consejo de Administración de la Sociedad CLUB DE FUTBOL INTERCITY, SAD en fecha 30 de abril de 2025 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la circular 3/2020 del mercado de capitales BME Growth, la Ley de Sociedades de Capital y el Código de Comercio, procede a formular los Estados Financieros Intermedios y Notas Explicativas al 31 de diciembre de 2024, que comprenden un total de 58 páginas, 12 páginas para los Estados Financieros y 37 páginas para las Notas Explicativas numeradas del 1 al 37, así como el informe de gestión correspondiente al mismo periodo formulado en 6 páginas del 1 al 6 ambas inclusive.

Asimismo, el Consejo de Administración, faculta a D. Jose Alfonso Ortiz Company como Secretario para la firma de los citados documentos en todas sus páginas,

SALVADOR MARTI VARO

JUAN ALFONSO ORTIZ COMPANYY

JOSE MARIA PEREZ HERRERO

RAMON VILLOT SANCHEZ

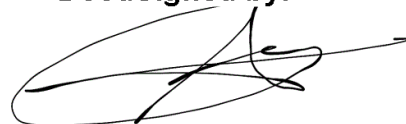
ANTONIO GARCIA GARCIA

DANIEL ADRIASOLA BARCELO

JESUS BUENO PASCUAL (alta en abril de 2025)

Firmado por:

8612F9A3B9FA4B5...
Salvador Marti Varó

DocuSigned by:

FC54A27DC524407...
Juan Alfonso Ortiz Company